



MINISTERIO DE DEFENSA

COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE DEFENSA ANTE LA COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SOBRE LA BRÚJULA ESTRATÉGICA DE LA UE Y SUS EFECTOS SOBRE LA PROYECCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS MISIONES INTERNACIONALES

Madrid, 4 de mayo de 2022



Muchas gracias presidente y muy buenos días,

Como bien ha dicho el señor presidente, el motivo de que comparezca hoy, a petición propia, ante esta Comisión de Defensa, es informarles sobre las implicaciones que la aprobación por el Consejo de la Unión Europea de la Brújula Estratégica tiene para la política de defensa del Gobierno de España y para las misiones europeas de nuestras Fuerzas Armadas en el exterior.

No puedo empezar mi comparecencia sin tener un recuerdo muy especial para toda la ciudadanía de Ucrania, nuestro apoyo total. Estamos con los ciudadanos de Ucrania, con su dolor, condenando las masacres que están sufriendo, apoyándoles en todo momento. Los ataques a Ucrania son ataques a la comunidad democrática de valores y, por tanto, en eso tenemos que ser muy firmes. Estar con los ucranianos, apoyarlos, defenderlos y condenar sin paliativos la guerra de Putin, un hombre que está llevando a una situación, no solamente a Ucrania sino al mundo entero, que no habríamos pensado que conoceríamos en el siglo XXI. Así que, una vez más, desde esta comisión de Defensa, nuestro compromiso con Ucrania, con los ucranianos, que estará siempre y en todo momento. Ojalá que esta guerra sin sentido termine pronto, pero mientras no termine no puede haber ningún tipo de equidistancia. Las víctimas, los que sufren, los que están siendo masacrados son los ciudadanos de Ucrania. Así que todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad y nuestro respeto. Empiezo mi intervención.

La aprobación del texto final de la Brújula Estratégica supone haber logrado consensuar y compartir una cultura y planteamiento estratégicos, y una visión de los riesgos y amenazas, así como sobre los instrumentos para afrontarlos; algo fundamental para fortalecer la protección y proyección de nuestros valores e intereses y para dotarnos de mejores capacidades para actuar juntos. Es esencial porque España es miembro de la Unión Europea y un miembro esencial y fundamental de dicha unión.

Antes de continuar me gustaría dejar claro que para España y sus socios europeos, como la propia Brújula Estratégica recoge, la OTAN sigue siendo la espina dorsal de nuestra defensa colectiva.

Pero la Unión Europea es igualmente esencial para nuestra seguridad. Lo es, precisamente, por la fortaleza de sus instrumentos políticos, diplomáticos, económicos, comerciales, judiciales y policiales, que, combinados con un instrumento militar propio, resultan muy apropiados y útiles dado el carácter de las crisis y desafíos que hoy en día nos afectan.

Por eso España defiende que ambas organizaciones son complementarias y su relación natural no es en absoluto de competición sino de cooperación.

Voy a hacerles necesariamente una mención a los antecedentes y la evolución de las misiones de la Unión Europea.



I. ANTECEDENTES. LA EVOLUCIÓN DE LAS MISIONES DE LA UE

La Unión Europea como tal lleva 19 años desarrollando misiones en el exterior de naturaleza militar, desde que en marzo de 2003 se lanzase la misión 'Concordia' en Macedonia, en la que España estuvo presente con 157 militares. De hecho la Unión Europea Occidental, hoy parte de la Unión lógicamente, había activado diez años antes, en 1993 en el Adriático, su Fuerza Marítima de Contingencia, para implementar las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Serbia y Montenegro. También en este caso la misión '*Sharp Guard*' se desarrolló con una nutrida participación de buques españoles.

Desde entonces se han llevado a cabo numerosas misiones. Con capacidades militares y a menudo también civiles combinadas, la UE ha desarrollado múltiples tipos de misiones y operaciones, que se complementan entre sí y consiguen el conocido «enfoque integral» en la gestión de crisis, que se ha convertido como todos ustedes saben en seña de identidad de la estrategia europea.

Así, entre las misiones de la Unión Europea tenemos:

- Las operaciones EUFOR, en las que se despliega directamente una fuerza militar que actúa como tal y contribuye a la creación de un entorno seguro allí donde no lo hay. Fue el caso de EUFOR Althea en Bosnia Herzegovina, EUFOR RCA en la República Centroafricana o EUFOR Chad;
- Las misiones tipo EUCAP, que se centran en la construcción de las estructuras y capacidades estatales necesarias para permitir a estados débiles o fallidos luchar por sí mismos contra la lacra del terrorismo;
- Tenemos también en Europa las misiones donde la UE se ha planteado otro tipo de despliegue para hacer frente a los síntomas más evidentes de la situación de inseguridad en una región, como es el caso de EUNAVFOR SOMALIA 'Operación Atalanta' para luchar contra la piratería marítima y proteger a los buques del Programa Mundial de Alimentos de la ONU en el Cuerno de África, misión que está liderada por España. Y aquí déjenme que haga un llamamiento desesperado para poner de relieve la situación en Somalia, como nos transmite el contingente que tenemos. Más de seis millones de personas están muriendo de hambre en Somalia como consecuencia de la sequía. Mujeres, niños, a los que además, como consecuencia de la guerra de Ucrania, no llega ningún tipo de alimentación. Nuestro mundo no puede parecer insensible ni a la guerra de Ucrania ni a dramas como los de Somalia. Por eso es que nuestras Fuerzas Armadas, como hacen siempre en la misión que realiza 'Atalanta', tienen siempre muy presente esa situación de Somalia. Y yo hago un llamamiento a todos los grupos parlamentarios y a la sociedad española, que tan generosa es, para que tengan en cuenta esa situación de Somalia y las muertes de tantísimas personas como consecuencia de esa hambruna que están viviendo en este momento.



- Otras misiones son las que todos conocen, las misiones EUTM de entrenamiento, como las que están desplegadas en Mali, Somalia o la República Centro Africana, que permiten propagar principios y valores democráticos mientras forman a las fuerzas armadas locales, que son, precisamente, uno de los estratos más influyentes

Todas estas misiones han permitido tejer una red de solidaridad y seguridad en el vecindario de la Unión Europea.

Pero era necesaria una nueva estrategia de la Unión Europea.

II. NECESIDAD DE UNA NUEVA ESTRATEGÍA DE LA UE

Muchas de estas misiones han logrado resultados y han funcionado bien. Sin embargo los procesos de generación de fuerzas han sido muy lentos en casi todas ellas, lo que denotaba la falta de una estrategia común que diese mayor coherencia y orientase una visión política de la Unión Europea más cercana y de mayor prioridad hacia sus misiones exteriores.

La adopción de la Estrategia Global de la Unión Europea (EUGS) fue un paso importante en este sentido, en cuya implementación aparecieron importantes iniciativas, como los miembros de esta comisión conocen bien, como son la PESCO, la *Coordinated Annual Review on Defence* (CARD), o el *European Defence Industrial Development Programme* (EDIDP). Pero se seguía careciendo de un documento que permitiera determinar de una forma más concreta el nivel de ambición militar que se deriva de la Estrategia Global, así como de dar una mayor coherencia a estas iniciativas europeas de la defensa.

La Brújula Estratégica viene a llenar este vacío, estableciendo una visión compartida con objetivos concretos sobre qué es la Unión Europea y sobre qué quiere alcanzar la UE en términos de Seguridad y Defensa, así como una guía de acciones concretas con objetivos de tiempo que marcaran la agenda de los próximos 5-10 años. Un consenso sin precedentes es el que se ha desarrollado y al más alto nivel por parte de los Estados miembros para llegar a la aprobación de esta Brújula Estratégica.

¿En qué proceso hemos trabajado, ha trabajado España y todos los países, para elaborar esta Brújula Estratégica?

III. EL PROCESO DE LA BRÚJULA ESTRATÉGICA

Esta Brújula Estratégica, señorías, ha sido fruto de un proceso de elaboración sólido, intenso y coherente. Un proceso en el que se ha partido de un análisis inicial de 360 grados sobre las amenazas y desafíos de la UE, realizado por la *Single Intelligence Analysis Capacity* del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS) sobre la base de la información remitida por los distintos servicios de inteligencia civiles y militares de los



Estados miembros; en lo que ha sido la primera ocasión que los Estados miembros de la UE tratan de acordar un listado de amenazas. Posteriormente, el Estado Mayor de la UE en colaboración con la Comisión y la Agencia Europea de Defensa elaboró el *Scoping Paper: preparation of the Strategic Compass* (febrero de 2021), que fue el esqueleto para las discusiones temáticas de los Estados Miembros durante la fase de diálogo estratégico. Y, finalmente, desde la publicación del primer borrador en noviembre de 2021, hubo una fase de diálogo y negociación política.

Desde el primer momento España se ha volcado en dotar de contenido y ambición al documento, tanto a través de seminarios y encuentros, como liderando con otros Estados miembros el desarrollo de múltiples documentos de reflexión. La gran mayoría de las ideas propuestas por un grupo de países especialmente comprometidos, entre los que se encuentra España, están presentes en el texto final y eso es un motivo de satisfacción para el Ministerio de Defensa, para las Fuerzas Armadas, y para todos los hombres y mujeres que en ellas trabajan.

¿Cuáles son las líneas de trabajo o capítulos de la brújula estratégica?

IV. LÍNEAS DE TRABAJO O CAPÍTULOS DE LA BRÚJULA ESTRATÉGICA

Desde el primer momento, los trabajos de reflexión dejaron claro que esa misma coherencia y orientación que necesitaban las misiones europeas era necesaria en otros aspectos de la Política Común de Seguridad y Defensa, como el refuerzo de la base industrial y tecnológica, de su resiliencia y de la colaboración con otros países y organizaciones sin los cuales Europa no puede proyectar seguridad, ni protegerse, ni modernizarse. Es por ello que la Brújula se estructura en torno a cuatro grandes pilares: primero actuar (ACT), segundo proteger (SECURE), tercero invertir (INVEST) y cuarto asociarse (PARTNER), englobando cada uno de ellos una serie de acciones que necesitan y responden a una exigencia de consolidar una defensa europea creíble, eficiente y sostenible.

-o-O-o-

Me voy a referir a estos pilares: el primer pilar *Act*, **Actuar**. La Brújula Estratégica responde a la decisión de la Unión Europea de dotarse de un instrumento militar propio que permita a la Unión actuar en garantía de la seguridad de los ciudadanos de sus Estados miembros, de sus intereses y valores. Así, la Brújula Estratégica nos señala nuevos retos para nuestra capacidad de actuación.

Como se ha señalado, precisamente es la experiencia de la actuación de la Unión Europea en el desarrollo de las operaciones militares lo que mostró la necesidad a todos los miembros de la Unión de dotarnos de un documento como la Brújula Estratégica



Son diversos los objetivos que se establecen, pero el que quizá más interés ha despertado es el desarrollo de una Capacidad de Despliegue Rápido que mediante la adición de módulos y contando con los capacitadores necesarios de sanidad, transporte estratégico, inteligencia, etc., permita en su día activar hasta 5.000 efectivos. Se pretende dotar a la Unión de un instrumento militar adecuado para la respuesta a crisis de diversa naturaleza. Un instrumento que será además un campo de experimentación para el desarrollo de futuras capacidades adicionales.

España es uno de los Estados que más efectivos aporta a las distintas misiones de la Unión, y ya ha mostrado su compromiso con el desarrollo de esta nueva capacidad, como lo viene haciendo con el resto de las iniciativas de la Política Común de Seguridad y Defensa. España es un líder importante en estas políticas de seguridad y defensa en Europa, que son políticas de libertad y que son políticas de paz. Si bien este puede ser el aspecto más llamativo, dentro de esta línea de actuación, hay, entre otros, aspectos tan relevantes como:

- el establecimiento del 2025 como fecha para que la Capacidad de Planeamiento y Conducción Militar (MPCC) alcance la capacidad operativa plena, pudiendo llevar a cabo todas las misiones militares no ejecutivas y dos operaciones ejecutivas de pequeña o una de mediana escala;
- se recoge también la generalización sistemática de la perspectiva de género y de los derechos humanos en todas las actividades civiles y militares de la política común de seguridad y defensa, ámbito en el que nuestro país ejerce liderazgo dentro de la Unión Europea;
- se contempla igualmente reforzar las Presencias Marítimas Coordinadas y acelerar el proceso de implementación de las infraestructuras de uso dual, y la capacidad de la infraestructura de transporte para posibilitar grandes movimientos de material y efectivos con poco preaviso.

-o-O-o-

Segundo pilar: *Protect, proteger*. Es una de las principales misiones de las Fuerzas Armadas, por ello me enorgullece afirmar que nuestras Fuerzas Armadas, las Fuerzas Armadas de todos, las Fuerzas Armadas españolas, ocupan una posición de liderazgo en este ámbito.

Lo hemos apreciado con mayor nitidez en crisis recientes, desde la pandemia del COVID 19, la erupción del volcán de La Palma, pasando por la tormenta Filomena, pero lo cierto es que nos protegen cada día nuestras Fuerzas Armadas, vigilando nuestros espacios de soberanía e interés en tierra, mar y aire.

Nuestras Fuerzas Armadas cuando van al exterior, son los primeros que dan protección a otros pueblos, estando siempre a la cabeza de la implementación de las iniciativas de Naciones Unidas como es la agenda Mujeres, Paz y Seguridad o el proyecto de Escuelas



Seguras. Y siempre, con mayor energía con aquellos que más lo necesitan, como por otra parte así lo indica nuestra Directiva de Defensa Nacional 2020, al especificar que «se prestará especial atención a la protección de grupos vulnerables, especialmente a las mujeres y a los niños».

En el siglo XXI, esta tarea de protección, requiere de inteligencia especializada. Nos encontramos con ámbitos y amenazas de acceso todavía muy difícil como el espacio exterior, o el ciberespacio, así como fenómenos en los que la excelencia científica resulta decisiva. Me estoy refiriendo al cambio climático; es por tanto necesario prevenir para incrementar nuestra resiliencia ante cualquier amenaza.

En este sentido la Brújula fija como objetivos el refuerzo de la *Single Intelligence Analysis Capacity* y el Centro de Satélites de la Unión Europea para impulsar la capacidad autónoma de inteligencia geoespacial, también el desarrollo de la EU *Hybrid Toolbox*, con la que se pretende coordinar las distintas herramientas y medidas para abordar las amenazas híbridas, sí señores , amenazas híbridas, e igualmente el *Foreign Information Manipulation and Interference Toolbox*, iniciativa que pretende desarrollar un conjunto de herramientas que refuercen la capacidad de la Unión Europea para detectar, analizar y responder a las distintas amenazas en el ámbito de la manipulación e interferencia de la información fuera de la Unión Europea.

-o-O-o-

Tercer pilar: **Invertir**. Se plantea dotarse de las adecuadas capacidades para garantizar la seguridad de nuestras sociedades y la protección de quienes en ellas habitan para lo que requiere el adecuado esfuerzo inversor.

En diversas ocasiones he dicho, y lo reitero, que invertir en Defensa es invertir en alguno de los bienes más preciados de que disponemos, la paz, la libertad y la seguridad. Los terribles acontecimientos que estamos viviendo en Ucrania en los últimos meses, han puesto más de manifiesto, si cabe, que sin paz no hay nada garantizado, ni bienestar, ni educación, ni sanidad, ni derechos democráticos, ni subsistencia. Por ello para proteger la paz es preciso incrementar esas inversiones.

En este ámbito, la Brújula marca objetivos de colaboración y convergencia entre Estados, política que España viene impulsando. De hecho, más del 20% de nuestro presupuesto de Defensa precisamente lo estamos utilizando para favorecer la industria de defensa española y la europea y crear puestos de trabajo para los ciudadanos.

La Brújula crea un *hub* de innovación para la defensa europea que nos proporcionará las capacidades autónomas que precisamos. Esta ha sido una de nuestras líneas de esfuerzo en la contribución a la Cooperación Estructurada Permanente.

Señorías, esta búsqueda de capacidades autónomas, debe llevar aparejada necesariamente, como decía, la promoción de la Base Industrial y Tecnológica Europea de la Defensa. De forma que, reitero y lo diré las veces que sea necesario, las inversiones



en Defensa se traduzcan siempre en puestos de trabajo especializados, en innovación, en progreso y oportunidades de mayor apertura al exterior a través de la colaboración industrial fuera de nuestras fronteras.

Así pues, estaremos en este esfuerzo inversor mejorando nuestras propias capacidades y contribuyendo a aquellas que la Unión Europea nos señale.

-o-O-o-

Cuarto pilar, Asociación y el **partenariado**. La complejidad de las amenazas, su globalidad e interdependencia de los Estados, hacen necesaria la colaboración con otras organizaciones. En esta línea la Brújula Estratégica señala la necesidad de reforzar las asociaciones multilaterales con OTAN, pretendiendo profundizar y expandir la asociación estratégica, el diálogo político y la colaboración entre ambas organizaciones, ello a base de «declaraciones conjuntas». La ONU, el contacto, la relación con ONU, es esencial para establecer un nuevo conjunto de prioridades de cooperación;

- Igualmente pretende que se refuerce el papel, tanto de la Unión Africana (UA) en la ejecución de operaciones dándole mayor protagonismo y liderazgo en la resolución de las crisis, como la de la OSCE y la ASEAN15;
- Se propone también desarrollar asociaciones a medida en los Balcanes Occidentales, con nuestros vecinos del Este y Sur, en África, Asia y América Latina. Respecto a estos últimos, la Brújula hace mención a un diálogo específico sobre seguridad y defensa con Colombia y Chile;
- Pide buscar un enfoque más adaptado e integrado para el desarrollo de capacidades de los socios de la Unión.

Quiero nuevamente remarcar que nuestros soldados y marineros son reconocidos por su capacidad especial para establecer relaciones cordiales y cercanas con otros contingentes y con la población civil en las zonas en las que despliegan. Ello nos ha colocado en una situación privilegiada para liderar las buenas relaciones de la Unión Europea con los actores situados en algunas de las regiones de interés que señala la Brújula Estratégica.

-o-O-o-

España se felicita por el éxito de la colaboración que supone la aprobación de la Brújula Estratégica. Un ejercicio colectivo con el objetivo final de desarrollar una Política Común de Seguridad y Defensa que demuestre a los ciudadanos cómo la Unión y sus Estados miembros velan por su seguridad, y que deje claro a nuestros competidores, a los que están fuera, a los que atacan Ucrania, a los que atacan otros países, la voluntad de la Unión Europea para actuar en defensa de los valores sobre los que se funda nuestra convivencia en la Unión Europea, dónde y cuándo sea necesario.



Como les decía al principio, a lo largo de todos estos meses de trabajo, España se ha volcado plenamente, hemos logrado acordar la guía que encauzará nuestra Política Común de Seguridad y Defensa de la próxima década. Un documento, por otra parte, cuyas directrices encajan perfectamente en nuestras Fuerzas Armadas y en las realidades del siglo XXI. Y, sobre todo, encaja con los procedimientos que utilizan nuestras Fuerzas Armadas y con los valores que con ellas se difunden.

Señorías, el ímpetu que juntos hemos dado a esa Política Común de Seguridad y Defensa en las últimas semanas, actuando con firmeza y unidad en la crisis de Ucrania y aprobando un documento de tal trascendencia, se debe al esfuerzo colectivo de todos los Estados miembros, pero déjenme que reconozca, porque es justo hacerlo, el compromiso de las Instituciones europeas y, muy en particular, el papel de nuestro Alto Representante, Josep Borrell, que ha trabajado para buscar y lograr el consenso necesario.

La situación que vivimos demuestra que, actualmente, de manera concertada, la Unión Europea y la OTAN multiplican su potencial, lo que nos impulsa a continuar trabajando por el refuerzo de la colaboración entre ambas organizaciones con la vista puesta en la Cumbre aliada de Madrid y en el futuro encuentro trasatlántico OTAN-Unión Europea.

Estamos demostrando de lo que los europeos somos capaces, cuando dejamos de lado cualquier posible fisura. La utilización que hemos hecho del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, y hacerlo con carácter de urgencia, ha puesto en evidencia toda la fuerza de la Unión cuando sus estados miembros actúan cohesionados y en estrecha coordinación con la Alianza Atlántica. Una de las claras derrotas de Putin ha sido la unidad que ha encontrado en la Unión Europea.

A partir de ahora es imprescindible mantener el impulso político para hacer realidad las herramientas acordadas en la Brújula Estratégica, a todas ellas me he referido. El éxito de la Brújula dependerá de que seamos capaces de mantener esa misma cohesión y firmeza en el futuro.

Tengan por seguro, señorías, que el Gobierno está plenamente comprometido en estos objetivos, como el Gobierno está plenamente comprometido en su apuesta clara e inequívoca con el liderazgo en la Unión Europea, con su papel en la OTAN. Vuelvo a poner de relieve esta celebración de la cumbre que se va a realizar aquí en España, esa cumbre de la OTAN, que va a suponer también aprobar un nuevo documento para los próximos cinco o diez años, que nos enlazará a todos en el camino de la paz, de la libertad y de la seguridad.

Y quiero decir que igual que me siento orgullosa de este trabajo que se hace permanentemente, tanto en el ámbito de la Unión Europea como de la Alianza Atlántica, me siento particularmente orgullosa de mi país, de España, de los hombres y mujeres de España que son capaces de afrontar una pandemia como la COVID 19 con el ejemplo que nos han dado a todos. Que me siento particularmente orgullosa de los servidores públicos de este país, de los miles de hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, los



que están en España, los que están en el extranjero, de sus familias, los que han pagado un precio muy alto con 188 muertos por defender la paz, la libertad y la seguridad en el mundo. Que me siento particularmente orgullosa de las Fuerzas de Seguridad del Estado, de la Policía y de la Guardia Civil, que están permanentemente protegiendo nuestros derechos y libertades. Que me siento particularmente orgullosa de los 3.000 hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia, que este año celebra su 20 aniversario, y que han pagado también con sus propias vidas, el riesgo y el trabajo de defender nuestra paz, nuestra libertad y nuestra seguridad. Me siento particularmente orgullosa de los funcionarios públicos de este país, de los que trabajan en las administraciones públicas, de los que trabajan en los destinos más variados, siempre de forma anónima, callada, porque ninguno de ellos busca publicidad. Que me siento orgullosa de nuestro estado de derecho y de nuestra administración de justicia, porque en democracia, los que somos demócratas, creemos que en una sociedad democrática, las responsabilidades, las autorías, los hechos delictivos, solo los persiguen esos hombres y mujeres del Ministerio Fiscal y de la Administración de Justicia que con arreglo a derecho trabajan y realizan cada día su trabajo.

Por eso cuando es necesario y se cometen hechos delictivos, siempre, este Gobierno y yo la primera por convicción y por profesión también, vamos a acudir a los tribunales de justicia. Nunca hay nada que ocultar, esto no es una cuestión de primero de derecho, es una cuestión de ciudadanía. Cuando alguien tiene conocimiento de un hecho delictivo, no debe callarlo, ni guardarlo, debe acudir siempre a los tribunales a denunciarlo. Confianza plena, y solo ellos, exclusivamente ellos, con arreglo a derecho, son los que dilucidan las responsabilidades.

Así que la Unión Europea sabe, nuestros aliados saben, que España es un país serio, con unas instituciones sólidas, con unas instituciones fiables, con un compromiso inequívoco con el Estado de derecho y por el Estado de derecho. Que todos nuestros servidores públicos sin excepción, actúan solo y exclusivamente con arreglo a la legalidad. Y eso tiene que quedar muy claro, porque nos sentimos muy orgullosos de este país, nos sentimos muy orgullosos de España, porque somos un gran país y porque no podemos aceptar que nadie con especulaciones, sin pruebas, imputando autorías conocidas o desconocidas -no me gusta utilizar esta palabra porque es más del pasado- puedan utilizar o atribuir ningún tipo de responsabilidad.

Los ciudadanos de este país que son los que nos importan a los servidores públicos, los 47 millones de ciudadanos de este país, saben que trabajamos por y para ellos, que como decía antes, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad del Estado, Centro Nacional de Inteligencia, trabajadores públicos en los distintos ámbitos, en la sanidad pública, en todos los distintos ámbitos y no quiero olvidarme de alguno, cumplen escrupulosamente la ley. Lo hacen muchas veces poniendo por delante su propia integridad muchas veces personal, muchas veces incluso dando la vida, que tengan confianza, que tengan confianza en ellos. Y los demás, los que estamos en un cargo público, solo tenemos una obligación, que es servir, ser transparentes, absolutamente transparentes. Frente a la banalidad hay un principio básico: democracia, más democracia, responsabilidad, y ética y esos principios tan básicos en cualquier democracia son los principios que han



inspirado, que inspirarán siempre a España, en Europa, en la OTAN, en África, ayudando a la gente donde tienen que ayudar, y aquí en España.

Así que yo creo que hoy todos nos tenemos todos que felicitar y quería hacerles partícipes de este documento tan importante que se ha aprobado que va a permitir demostrar lo que es España, que va a permitir demostrar lo que es la Unión Europea, y que nuestros ciudadanos, los españoles, se sientan orgullosos de sus funcionarios públicos, del trabajo que se realiza y de este futuro de paz y libertad difícil, muy difícil, que nos vamos a encontrar en el marco de la Unión Europea.

Nadie hubiera podido decir que en el siglo XXI íbamos a tener una amenaza como el COVID, nadie hubiera podido decir que estaríamos viviendo las masacres que se están viviendo ahora en Ucrania. Pero no va a poder nadie con la fortaleza de las personas de bien que cumplen con la legalidad y que están en todo momento arrimando el hombro en un acto de generosidad y no en un acto de descalificación permanente a nuestras instituciones. Nuestras instituciones son la fuerza del Estado y son la fuerza de la democracia, en España, en Europa y en el mundo que comparte los valores democráticos.

Muchas gracias a todos.

-o-O-o-